

La batalla de hoy

Todos los periódicos consagran a la reunión de esta tarde en las secciones del Congreso una atención excepcional, y aunque los cálculos son diversos y contradictorios las aspiraciones, todos convienen en que el divorcio entre el Banco y el ministro de Hacienda, puede llegar a tomar proporciones políticas de la más honda importancia.

Ciertos trabajos que ayer se notaron por parte de algunos individuos de la mayoría para presentar una candidatura frente a la confeccionada por el Sr. Urzáiz, y las alegrías que con tal motivo se levantaron en las oposiciones, y principalmente en aquella parte que odia al Sr. Sagasta, sin duda han inspirado el elocuente artículo que hoy publica *El Globo*, del cual tomamos estos conceptos:

«Provocar una lucha intestinal sería un suicidio.

Cuanto más se nos excite a la división, más debemos sentir nosotros el afán de mantener compactas nuestras filas. Nunca usó el Sr. Sagasta de perfidias para con sus compañeros de Gabinete. Pues bien; si hoy los amigos del Sr. Sagasta mostráranse contrarios a un ministro del Gabinete que él preside, se apelaría a medios reprobados siempre por quien es jefe indiscutible del partido liberal. No; en la tarde de hoy no ha de ocurrir nada que redunde en daño de la potente agrupación a que pertenecemos. Sucederán las cosas como las dictan el deber para con la nación, la disciplina política, el cariño y el respeto a la persona del Sr. Sagasta y el entusiasmo por el partido.

Sucederá así, porque no están los tiempos para aventuras de clerical clase, ni son propias las circunstancias para que se manifiesten las pelucas rubias con sus correspondientes trenzas grises.»

Por su parte *El Imparcial*, firme en la ardorosa defensa que ha emprendido de la obra del Sr. Urzáiz, da estas noticias y consigna estas impresiones:

«La candidatura ministerial aceptada por el Sr. Sagasta, la forman los señores Celleruelo, Sagasta (D. Bernardo), López Muñoz, Lavilla, Rózpide (D. Pablo), barón de la Torre y Cervantes.

El indicado para presidiría es el señor Celleruelo.

No figura en la comisión el Sr. Alvarado, por alguna discrepancia de criterio que en este proyecto ha tenido con el ministro de Hacienda.

Podemos afirmar que ciertos trabajos existen; que unos parten de elementos que figuran en la mayoría; que, por medio de cartas-circulares y de peticiones verbales, se están reclutando votos contra los candidatos ministeriales, y que se trata de presentar una contracandidatura completa.

Parece que en esta contracandidatura figuran los Sres. Riu, Melgares, Gómez Acebo, Uria y Silveira (don E.). Los conjurados trataban de presentar también el nombre del Sr. Alba y de algún otro diputado liberal.

El nombramiento de la comisión, que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley relativo a la circulación fiduciaria, ha adquirido proporciones de un acontecimiento nacional.

Todos los anuncios son de que la candidatura ministerial será derrotada. Porque contra ella votarán no solamente casi la totalidad de las oposiciones, sino también parte considerable de la mayoría.

Personajes importantes de ésta, algunos de ellos muy significados, trabajan cuanto pueden contra el ministro de Hacienda. El Banco de España vencerá en toda la línea. Pero, ¡qué triunfo!

La opinión extraparlamentaria se determina y se manifiesta por momentos en favor de los propósitos del Sr. Urzáiz. Nadie cree que el proyecto sea una obra perfecta, que no admita reforma ni variación; pero todos le tienen por modificable, elogian su tendencia y toman en cuenta que el ministro ha declarado no hacer de él cuestión cerrada.

Sea como fuere, el efecto de lo que hoy puede ocurrir en el Congreso está ya descontado por la opinión. Los manejos han sido hechos con tan poco recato, que nadie ha dejado de percibirlos.

En honor de la verdad, no tenemos noticia de que personajes importantes de la mayoría trabajen para que el voto de las secciones sea desfavorable al proyecto del ministro de Hacienda; y tampoco creemos que los desprendimientos de la mayoría sean numerosos.

Advertimos, por el contrario, que a las cuatro quintas partes de la mayoría, por lo menos, es agradable el proyecto.

En cuanto a sus adversarios en la mayoría, es seguro que influirá en su ánimo esta importante declaración que también *El Imparcial* atribuye al Sr. Sagasta:

«El presidente del Consejo manifestó anoche lo siguiente:

«No estoy dispuesto a tolerar la disgregación de la mayoría en un asunto tan importante como éste, y, por lo tanto, hago cuestión de Gabinete la votación de la candidatura del Gobierno para la comisión del proyecto del Sr. Urzáiz.

Tanto mis compañeros como yo unimos nuestra suerte a la del ministro de Hacienda.»

Debe creerse, por tanto, que serán atendidos los consejos del Sr. Sagasta y que quedarán defraudadas las esperanzas de los adversarios del Gobierno.

En cuanto al Sr. Urzáiz, lo mejor será para todos que resulte triunfante en las secciones.

Si así no fuera, no podría decirse que ha caído, sino que se ha levantado a gran altura, adquiriendo su figura inmenso relieve y una fuerza colosal.

LA REFORMA DEL BANCO

Las reuniones de ayer

Hablando de la reunión ayer verificada por los consejeros del Banco, dice *El Liberal*:

«El Consejo se realizó, si no tranquilo, porque parecía hubo mucho trabajo importante de carácter habitual, con la calma propia de las deliberaciones administrativas.

Gran parte del Consejo fué presidido por el gobernador, Sr. Guillón, que por ocupaciones de índole privada, según creamos, se retiró a última hora, cediendo la presidencia al Sr. Fariñas.

Pero el interés del día no estuvo en eso. Habiendo de introducirse modificaciones en el régimen estatutario, si la ley proyectada por el Sr. Urzáiz llegara a ser, se entendió que lo más lógico era oír a los accionistas, a quienes há un año se encomendó la reforma que con tanta laboriosidad como acierto llevaron a término.

A esos accionistas, entre los cuales figura el Sr. Montero Ríos, al cual indebidamente se ha supuesto otra participación en el acto, a esos accionistas se oyó ayer, mañana y tarde, por la Comisión de operaciones; ó mejor dicho: a esos señores accionistas dió cuenta la citada Comisión de sus gestiones, exponiéndose en la junta la conducta seguida hasta el día por el Consejo y por la Comisión que ha confeccionado varias veces con los Sres. Sagasta y Urzáiz acerca del proyecto de este último.

La Comisión de accionistas consultada manifestó su conformidad absoluta con lo hecho por el Consejo, elogiando cuantos procedimientos había seguido, se identificó con sus puntos de observación y terminó, no pronto (después de las ocho y media), animando al Consejo a perseverar en sus propósitos y al mantenimiento de los derechos que asisten al establecimiento para seguir viviendo un régimen de Banco de emisión y descuento, que es el que el Código y la legislación especial han señalado al Banco de España.»

Por su parte escribe *El Globo*:

«Dijose ayer que el Sr. Montero Ríos había presidido por la mañana una Junta de consejeros del Banco.

La noticia es inexacta. El Banco dirigió una circular a los que fueren ponentes para la reforma de los Estatutos que se hizo hace un año, y entre los cuales figura el ilustre presidente del Senado.

En dicho concepto estuvo ayer mañana dicho señor en el Banco de España, donde, inspirándose en elevadas miras, aconsejó temperamentos de prudencia y soluciones de concordia, que deben siempre inspirar a establecimientos de crédito de tanta importancia como el Banco de España.»

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

El proyecto de circulación fiduciaria.

Anoche tomaron posesión de sus cargos los individuos de la nueva Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Hubo con ese motivo numerosísima concurrencia en el círculo.

En discretas frases hizo la presentación de la nueva Junta directiva el Sr. D. Tomás Rodríguez, é inmediatamente el nuevo presidente del Círculo, D. Constantino Rodríguez, expuso a la Junta general, en un notable discurso, el programa con que él y sus compañeros piensan defender los intereses generales del comercio y de la industria.

De lamentar es—comenzó diciendo el Sr. Rodríguez,—que no se encuentran más nutridas nuestras filas; y es que hasta nosotros ha llegado la disgregación de que parece atacada la sociedad española.

Dase aquí un fenómeno diverso al que tiene lugar en el campo de la política. Así como en ésta el sentido individualista ha cedido el lugar al social, en estos organismos colectivos va agotándose el espíritu corporativo ante la presión del individual y egoísta.

La última catástrofe trajo consigo una fuerte agravación en los tributos, a los impuestos indirectos que nos agobiaban se agregaron otros nuevos, en términos que al hacer su balance encuentra el comerciante que el legítimo fruto de su actividad se ha quedado en el camino.

Entre los impuestos de utilidades, timbre, derechos reales, de transporte y consulares, forman una red fiscal estrechísima, de la que es imposible escapar y que esteriliza la actividad dificultando la vida.

De aquí la necesidad de que las clases mercantiles se apresten a la defensa de sus intereses identificados con los generales del país.

La nueva Junta directiva del Círculo ha de poner singular interés en que se celebren Tratados de comercio, no tan sólo porque así responde a las tradiciones de esta casa, sino porque tiene la convicción de que si España hubiese tenido Tratados con las demás naciones, quizás no hubiera sobrevenido la guerra con los Estados Unidos, como también sostiene la creencia de que no existen Tratados de comercio merced al Arancel de 1891. Hoy tenemos un presupuesto de 950 millones contra un comercio de exportación de 640.

«No es dato éste bastante para considerar imprescindible la celebración de Tratados de comercio?»

Respecto de nuestra actitud ante las reformas más importantes del ministro de Hacienda, esta Junta directiva cree que revelan un excelente propósito, digno de aplauso.

Es la primera la prohibición de la acuñación de la plata, punto en el cual habíamos retrocedido a los tiempos de Alfonso el Sabio y Enrique el de las Mercedes, alterando el valor de la moneda en daño de nosotros mismos.

La segunda es el pago en oro de determinadas partidas del arancel de Aduanas, y hay que convenir en que desde el planteamiento de esta medida, con razón ó sin ella, bajaron los cambios a 30 por 100, y entre 34 y 35 se encuentran al presente.

Y la tercera, en proyecto que se está agitando todavía, es la regularización de la circulación fiduciaria.

Acercos de éste, no tenemos, ni formulamos por lo tanto juicio definitivo; pero esta junta no puede menos de consignar que lo crees inspirado en rectas intenciones.

Y estima, en consecuencia, que merece nuestros aplausos y que debemos alentar a su autor en el camino que ha emprendido, pero sin desconocer los lunares que tiene y defectos de que adolece su proyecto, que son:

1.ª La proporción que en él se establece de reservas metálicas entre el oro y la plata.

2.ª El haber declarado el billete de curso forzoso, puesándolo ya de hecho, la decisión ó era inútil ó comprometedor.

3.ª La insuficiencia de la suma de 191 millones que destina a la sección de banca para operaciones mercantiles.

Esta junta, pues, afirma que la tendencia es plausible, pero que la obra necesita modificaciones.

Si se abriera información parlamentaria acudiríamos a ella, previo vuestro asentimiento.

La Junta directiva está dispuesta a luchar; pero es necesario que tenga a su lado a las clases mercantiles todas.

Solicita para esto, en primer término, dos autorizaciones: la de concurrir a la información parlamentaria sobre el proyecto de circulación fiduciaria y la de tomar parte en las próximas fiestas de Mayo.

Acercos de éstas hemos de hacer constar que, como el Círculo no puede tomar parte ni en manifestaciones políticas ni en manifestaciones religiosas, solamente ha de prestar su concurso a aquellos festejos que estime convenientes a la vida del pueblo de Madrid y que se realicen de una manera permanente. (Aprobación.)

Terminó su aplaudido discurso el Sr. Rodríguez excitando a la unión y a la concordia de las clases mercantiles.

La Junta general otorgó las autorizaciones solicitadas por el Sr. Rodríguez é inmediatamente se aprobó una proposición del Sr. Sáinz Romillo en favor de una Sociedad de Seguros contra incendios constituida por comerciantes.

A propuesta del Sr. Alonso Martínez, se aprobó un voto de gracias para la Junta directiva saliente, y se levantó la sesión.

SUELDOS EN EL EJÉRCITO y en los empleados civiles

Desde 1837 hasta la fecha, según los datos que publica un periódico, los sueldos militares han tenido los siguientes aumentos:

Los primeros comandantes, hoy tenientes coronales, cobraban 60 duros al mes; ahora tienen de sueldo 100, con descuento del 10; es decir, que cobran 90: 30 más que entonces.

Los segundos comandantes, hoy comandantes a secas, percibían 55 duros; ahora tienen 83 píquico, que con el descuento del ocho quedan en 75: 20 más.

Los capitanes cobraban 45 duros; hoy su sueldo es de 59, pero el descuento del 5 por 100 se los reduce a 47 y medio. Aumento, 50 reales.

Los primeros tenientes recibían 25 y medio; hoy 37 y medio, con descuento del cinco, que se lo deja en 36; han ganado 14 y medio.

Y los segundos tenientes ó alféreces cobraban 17 y medio, y hoy tienen 31 y piquo, deducido el descuento, habiendo ganado también unos 14 duros.

Los empleados civiles continúan disfrutando los mismos sueldos que en aquel año, si bien entonces no tenían descuento y hoy se les deduce de su haber un descuento que varía entre 10 y 20 por 100, a pesar del gran aumento en los alquileres y en los precios de los artículos de primera necesidad.

CATÁSTROFE

Nueva York 28.—Una importante cantidad de dinamita destinada a las obras de construcción de un túnel, hizo explosión, haciendo temblar todos los edificios inmediatos al lugar del suceso.

El ruido fué espantoso y la sacudida terrible.

Varios carruajes fueron volcados y los caballos arrojados en tierra, á consecuencia de la explosión.

En la estación del ferrocarril y otros muchos edificios se rompieron todos los cristales.

Las víctimas son muchas. Hasta ahora se han encontrado cuatro muertos y 75 heridos, la mayor parte de éstos de poca gravedad.—*Fabra.*

EL SEÑOR VILLANUEVA EN LORA DEL RÍO

Nos escriben desde Lora del Río (Sevilla) dándonos cuenta de la manifestación de simpatía que tributaron el pueblo y sus autoridades al Sr. Villanueva, ministro de Obras públicas.

El Sr. Labastida, diputado del distrito, pronunció elocuentes palabras haciendo constar la gratitud que Sevilla y su provincia deben al Sr. Villanueva por el proyecto de defensa contra el Guadalquivir, y por la concesión de una granja agrícola experimental, terminando su brioso discurso dando vivas á los Reyes, á Sagasta y al ministro, que fueron unánimemente contestados.

SIGUE EL ESPÍRITU BELICOSO

Londres 28.—Cámara de los Lores.—Se aprueba una proposición presentada por el Sr. Wemyss pidiendo al gobierno que se prosiga con todo vigor la guerra en el África del Sur.

Es desechada una enmienda del señor Dalby acusando al gobierno de improvisación, tanto en la preparación de la guerra como en los procedimientos en ella empleados.

DE MARRUECOS

La embajada inglesa

Tánger 27.—El Sultán ha recibido con gran solemnidad al embajador de Inglaterra.

Ha sido el acto una manifestación solemne.

Soldados marroquíes cubrían la carrera.

Los cautivos españoles

Tánger 27.—Cartas recibidas de Wazan aseguran que las tropas báileron a la kábila del llano, causándole grandes bajas.

Las operaciones contra la kábila raptora de los cautivos españoles, empezarán cuando llegue al campamento el delegado militar de España, el cual saldrá el miércoles.

FELICITACIONES al Sr. Urzáiz

Barcelona 27.

Ministro de Hacienda:

El Sindicato gremial felicita á V. E. por las disposiciones que viene dictando é indudablemente dictará para normalizar los cambios y garantizar la circulación fiduciaria en bien de los intereses generales del país.—Presidente, *Enrique Nello.*

Tarrasa 27.

Ministro de Hacienda:

Conformes con el patriótico pensamiento normalización cuestión monetaria, que tan gallardamente va llevando V. E. á cabo, como lo demuestra su actual proyecto sobre circulación fiduciaria, esta Cámara de Comercio é Instituto industrial le felicitan calurosamente.—Presidente de la Cámara, *Salvans.*—Presidente del Instituto, *Badrinas.*

Tuy 27.

Ministro de Hacienda: La Cámara de Comercio felicita á V. E. por su benéfico proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.—*Fernández Gándara.*

Vigo 27.

Ministro de Hacienda: Esta Cámara oficial de Comercio tiene el honor de felicitar á V. E. por su nuevo proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, reportando al país satisfactorios resultados.—Presidente, *Carbera.*—Secretario, *Pérez.*

Vigo 27.

Ministro de Hacienda: La redacción de *La Concordia* felicita con cariño y entusiasmo por triunfo dentro y fuera del Parlamento.

Oviedo 27.

Ministro de Hacienda: Cámara Comercio felicita presentación Cortes proyecto ley regularización circulación fiduciaria, que estima benéficos intereses públicos, alentándole prosiga rehabilitación crédito nacional.—*Aza.*—*San Román.*

Vigo 28.

Ministro Hacienda: Felicítote sinceramente gestión fiduciaria.—*Timoteo Blein.*

Barcelona 28.

Ministro de Hacienda: La Junta directiva Asociación Viajantes Comercio Industria, en sesión celebrada anoche, acordó felicitar á V. E. por proyecto reduciendo circulación fiduciaria, lamentando dificultades tropiezos iniciativas V. E. que ayudadas esfuerzo Cortes llegarán

deseada nivelación cambios.—Presidente, *Sola.*—Secretario, *Serra Dach.*

Por un error de imprenta, pusimos ayer en la firma de un telegrama de Sevilla felicitando al Sr. Urzáiz, *Los Bochs*, en lugar de *Los Doks*, importantes almohanes de dicha capital.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho bastantes días, el ministro de España en la República Argentina, D. Julio de Arellano.

—Hoy por la tarde darán un té á varios diplomáticos y amigos íntimos, en su residencia del paseo de la Castellana, el secretario de la Legación de los Estados Unidos y señores Sickles.

—Se hallan mejor de sus respectivas donaciones la princesa de Wrede, el duque de Vistahermosa y el marqués de Linares.

—Al banquete celebrado anteanoche en la Legación de Méjico asistieron los marqueses de Bolaños, D. Mateo Silveira y señora, el maestro Caspi y los Sres. Moreno Carbonero, Emilio Sala y Arteta.

—Procedentes de Biarritz, han llegado á Madrid los duques de Baena, instalándose en su nueva residencia de la calle de Sagasta, núm. 31.

—En el próximo mes de Febrero son esperados en esta corte los duques de Montellano.

—Ha recibido los Santos Sacramentos el gentilhombre de S. M., D. Valentín Marín Mediero.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la junta magna organizadora de dichos festejos.

El alcalde dió cuenta de los trabajos que había verificado con objeto de nombrar las diversas comisiones y explicó el cometido de cada una de ellas.

Las comisiones son las siguientes: Comisión ejecutiva: Presidente, señor alcalde.

Comisión encargada de la feria comercial é industrial: Presidente, Sr. Vincentí. Comisión encargada de la instalación de pabellones y tiendas: Presidente, señor marqués de Tovar.

Comisión encargada de las iluminaciones, fuegos y cabalgatas: Presidente, señor Garay.

Comisión encargada de la creación de grupos escolares: Presidente, Sr. Vincentí.

Comisión encargada de cuanto se refiere á Beneficencia: Presidente, Sr. Novella.

Y, por último, las comisiones encargadas del concurso de carteles, exposición de plantas y flores y exposición y mercado caballar y sport hípico, serán presididas por el señor marqués de Tovar.

Antes de dar por terminada la reunión, el alcalde invitó á los vocales á que hicieran uso de la palabra, con objeto de que manifestaran sus opiniones respecto á organización é otros particulares, levantándose el Sr. Romeo, director de *El Eco*, interesado que sea un número del programa la creación de casas que constituyan un barrio obrero.

El alcalde aceptó la idea, quedando encargada de realizar el pensamiento una comisión compuesta de los señores marqueses de Tovar, Cubas y Portago, en unión del conde de Garay y del iniciador del pensamiento, Sr. Romeo.

El alcalde recomendó á todos la mayor actividad en los trabajos.

DE BARCELONA

Las calderas de las fábricas

Barcelona 27.—Con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de inspeccionar las calderas de todas las fábricas de esta capital, son varias las que se han anticipado á cerrar sus puertas hasta renovar las existentes, que venían funcionando sin estar en condiciones de seguridad.

Los metalúrgicos

Se ha celebrado en el frontón Botí Jai el mitin de huelguistas metalúrgicos. Han asistido unos 200 y hablado seis, aconsejando á sus compañeros la intransigencia hasta que los patronos cedan.

Los ladrilleros

Los obreros ladrilleros han celebrado en San Martín un mitin, á fin de ponerse de acuerdo para mejorar las condiciones del trabajo.

Los oradores han abogado porque se organice la Asociación, para hallarse en actitud de imponer condiciones á los patronos.

Los carreteros

Los carreteros partidarios de volver á la huelga trabajan activamente para conseguir la adhesión de los cargadores y descargadores de carbón de los muelles y otros edificios conexos.

En el Centro de carreteros se celebran frecuentes reuniones.

Los panaderos

La mayoría de las tiendas han expandido pan elaborado el sábado.

Más del 70 por 100 de los obreros cumplieron el descanso dominical.

Sólo se ha trabajado en aquellas tahonas cuyos dueños y familias conocen el oficio.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barco perdido

Londres 27.—El almirantazgo no tiene aún noticia alguna del aviso *Condor* que debió fundear en Honolulu, archipiélago de Hawaii, el 13 del pasado Diciembre. Se teme que se haya ido á pique el barco con los 130 hombres que formaban su tripulación.

El príncipe de Gales y el Emperador Guillermo

Londres 27.—El Emperador Guillermo

Y su primo el príncipe de Gales almorzaron ayer en el Casino de los oficiales de dragones. Guillermo II brindó por el príncipe de Gales y éste le dió las gracias.

El soberano alemán le nombró en el acto coronel del regimiento de coraceros de la guardia. Comentando las noticias del recibimiento hecho en Alemania al príncipe de Gales, los periódicos de esta ciudad elogian al Emperador Guillermo y llaman con desdén a la atención de sus lectores sobre la frialdad mostrada por las poblaciones alemanas que ha cruzado el augusto viajero.

Una patrulla de zuevos intervino, trabando un tenido combate, resultando tres zuevos heridos y 10 árabes también heridos. Después de las observaciones de algunos diputados, se declara cerrada la discusión de la totalidad y se acuerda la urgencia.

Después de las observaciones de algunos diputados, se declara cerrada la discusión de la totalidad y se acuerda la urgencia. En el Parlamento francés París 27.-La Cámara de Diputados discute el proyecto de ley encaminado a completar las obras públicas nacionales, con la ejecución de cierto número de vías navegables y mejora de los canales, ríos y puertos.

El total de los trabajos invertirá 663 millones. Después de las observaciones de algunos diputados, se declara cerrada la discusión de la totalidad y se acuerda la urgencia. BARCO EMBARRANCADO Bilbao 27.-El capitán del vapor Baktio telegrafía a la casa armadora de los señores Sota y Aznar que dicho buque ha embarrancado en el libro Nolland, cerca de Rotterdam.

Adiós que toda la tripulación ha podido salvarse. Según las últimas noticias recibidas acerca de este siniestro marítimo, se desconoce si de poder poner a flote al barco español. CARTA DE FILIPINAS La guerra ha reanudado con gran fuerza en Laguna, Batangas y Samar. En la primera de las citadas provincias se ha establecido una incomunión tan completa, que no se permite ponerse en contacto ni a los habitantes de los pueblos vecinos, por cerca que estén.

Pero en donde hay que ver la actividad de los americanos, es en la guerra que hacen a las ratas, para extinguir con ellas el germen de la peste bubónica. No contentos con repartir ratoneras a porrillo y con ofrecer premios en metálico y hasta creando una lotería para los que acrediten haber exterminado un número considerable, ahora la emprenden con los propietarios, fundándose en que los ratones son típicos de las ratas y los entarimados de los pisos también, estudian el medio de que se construyan departamentos especiales para retener a los ratones y que se instale en barricas herméticas y portátiles, que serán todos los días extraídas por el personal de limpieza que para ello se monte, y, además, obligarán a que los pisos de madera vayan unidos al suelo sin separación, para que en el hueco que queda entre el entarimado y la tierra no se alojen estos roedores.

Después de las ratas, los más perseguidos son los chinos; a los que se van procurando evitar que regresen, limitándoles las licencias y exigiéndoles documentos engorrosos y caros. En la actualidad hay en Manila un crucero de guerra chino, que se dice viene a aclarar ciertas cuestiones sobre este particular, y otro inglés, el Endymion, que también se asegura que ha venido a defender los intereses de los súbditos británicos, molestados varias veces por sospechas de estar en relaciones con los insurrectos.

Cierra la carta con las noticias de que en Misamis se restablece el régimen militar, en vista de que con el civil (ya la cosa de mal sin peor; que en Leyte se agitan los insurrectos, dando bastante que hacer, y, por último, que en la Laguna menudean los combates sangrientos, diciéndose que Santa Cruz, cabecera de la provincia, ha sido reducida a pavesas.

Manila Enero.

Noticias

Anteojos Roza Precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico Monsieur J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. Para más detalles, pídese el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a todo el que mande su tarjeta con sello. Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bienter y Oñcia. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

BRONQUITIS el remedio más racional son las Pastillas Morelló. Para coronas y servicios fúnebres recomiendo la Casa de Rubin, Concepción Jerónima, número 3, que no cabe confundirse con ninguna otra. Son S. Luis, Ruiz y Abern. Málaga. Los socialistas y la huelga de Teba. Ayer tarde visitó al señor ministro de la Gobernación una comisión de socialistas,

presidida por Pablo Iglesias, con objeto de denunciarle abusos cometidos por las autoridades locales de Teba (Málaga), contra unos obreros del campo que están en huelga provocada por los patronos. El ministro prometió a los comisionados enterarse de dichos abusos y ordenar a las autoridades que los repriman, caso de que aquéllos existan. Para dicho pueblo saldrá en breve el compañero Iglesias.

Tiro Nacional. Mañana, a las seis de la tarde, se constituirá la Asamblea suprema en el salón de actos del Ateneo de Madrid, para tratar asuntos de mucha importancia. Todos los socios tienen derecho a formar parte de esta Asamblea.

Nombramientos de contadores de fondos. La Diputación provincial de Sevilla ha resuelto el concurso para cubrir la plaza de contador jefe de la sección de examen de cuentas municipales, eligiendo al contador concursante D. Juan Fernández.

En honor del conde de Romanones. El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado, en honor al conde de Romanones, dar su nombre a la calle de Librerías, donde está la Universidad.

La huelga de Béjar. Dicen de Béjar que ha terminado la huelga de los botoneros de aquella población.

Adulterio. En una casa de la calle del Almendro fueron anoche detenidos José Martín Martín y Gregoria Huertas Alcolea, casada ésta y soltera aquí.

El reglamento dado por el antecesor de su señoría, pues el una sola junta ha presidido al gobernador de la provincia, como dispone aquí.

El señor ministro de Obras públicas. No ha recibido ninguna queja en ese sentido.

Además, el reglamento no dice que sea precisa la presencia del gobernador en las Juntas, sino que cuando las presite, lo haga personalmente y no mande un delegado.

Se pone a disposición del Sr. López Parra para que haga las preguntas que tiene anunciadas sobre la crisis minera.

El Sr. López Parra pide al Gobierno que, con el concurso de todos, procure hacer frente al problema, gestionando acomecimientos su solución.

Dice que la causa del problema estriba principalmente en la depreciación de los productos nacionales, baja de los cambios y excesivos impuestos.

Propone como una de las soluciones que se abaraten los primeros, que se rebaje el canon y que se suspenda transitoriamente la aplicación de algunos impuestos.

El señor ministro de Obras públicas reconoce la importancia de la crisis, manifestando en la causa que origina el mal, y manifiesta las dificultades con que habrá que luchar para rebajar o suspender ciertos impuestos.

Añade que el Gobierno estudia con atención preferente esta importante asunto, y procurará darle la solución más beneficiosa para el país.

ORDEN DEL DÍA. El Sr. Bushell apoya una proposición de ley modificando la partida 6.ª del arancel de Aduanas, y se toma en consideración.

Votaciones definitivas. Vótanse definitivamente los proyectos de ley de organización de Universidades, retiro de jefes y oficiales, pesca fluvial, Sindicatos agrícolas y otros varios, y se levanta la sesión.

Sección del 28 de Enero de 1902. Abren a las tres y quince, presidiendo el Sr. Moré.

En el banco están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación; señaños y tribuna desamortizados.

El Sr. Marichalar se ocupa ligeramente las cuestiones social y religiosas.

El señor ministro de la Gobernación contesta que en una interpelación entablada por el Sr. Bergamín, dió ya toda clase de satisfacciones respecto a estos extremos, y que está pendiente un proyecto de ley de huelgas.

El Sr. Sivola (D. Eugenio) pide varios documentos relacionados con Memorias del Tribunal de Cuentas correspondientes al año 1900.

Añade que dicho Tribunal acusa al entonces ministro de Hacienda de haber faltado a la ley de Contabilidad.

El Sr. Soriano, después de lamentar que se le atribuyan a él determinadas interrupciones en la interpelección del señor Moliner y pedir su retificación, se ocupa de que fué detenido en la capital valenciana un individuo por tener en su domicilio una orquesta del Don Quijote y un retrato del Sr. Basco Ibañez.

En libertad. El individuo llamado Angel Rodríguez, que fué detenido hace pocos días por suponerlo autor de un robo cometido en la calle del Arco de Santa María, ha sido puesto en libertad por no resultar ningún cargo contra él de las diligencias practicadas.

Ateneo. Sección de Ciencias históricas.-El sábado 1.º de Febrero tendrá lugar la lectura de la Memoria de D. Práxedes Zancada, que trata sobre 'Antecedentes históricos y estado actual del problema obrero en España'. Una vez leída, dará principio su discusión, a la que han sido invitados, entre otros, los Sres. Azcárate, Piernas, Sallillas, Conde y Luque (D. R.), Sanz Escartín, Alvarez (D. Melquíades), Maeztu, Maurá (D. G.), Francos Rodríguez, Morato y otros.

Mañana, de cinco a seis de la tarde, explicará D. José Rodríguez Carracido 'Problemas bioquímicos'.

En honor del conde de Romanones. El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado, en honor al conde de Romanones, dar su nombre a la calle de Librerías, donde está la Universidad.

La huelga de Béjar. Dicen de Béjar que ha terminado la huelga de los botoneros de aquella población.

Adulterio. En una casa de la calle del Almendro fueron anoche detenidos José Martín Martín y Gregoria Huertas Alcolea, casada ésta y soltera aquí.

El reglamento dado por el antecesor de su señoría, pues el una sola junta ha presidido al gobernador de la provincia, como dispone aquí.

El señor ministro de Obras públicas. No ha recibido ninguna queja en ese sentido.

Además, el reglamento no dice que sea precisa la presencia del gobernador en las Juntas, sino que cuando las presite, lo haga personalmente y no mande un delegado.

Se pone a disposición del Sr. López Parra para que haga las preguntas que tiene anunciadas sobre la crisis minera.

El Sr. López Parra pide al Gobierno que, con el concurso de todos, procure hacer frente al problema, gestionando acomecimientos su solución.

Dice que la causa del problema estriba principalmente en la depreciación de los productos nacionales, baja de los cambios y excesivos impuestos.

Propone como una de las soluciones que se abaraten los primeros, que se rebaje el canon y que se suspenda transitoriamente la aplicación de algunos impuestos.

El señor ministro de Obras públicas reconoce la importancia de la crisis, manifestando en la causa que origina el mal, y manifiesta las dificultades con que habrá que luchar para rebajar o suspender ciertos impuestos.

Añade que el Gobierno estudia con atención preferente esta importante asunto, y procurará darle la solución más beneficiosa para el país.

ORDEN DEL DÍA. El Sr. Bushell apoya una proposición de ley modificando la partida 6.ª del arancel de Aduanas, y se toma en consideración.

Votaciones definitivas. Vótanse definitivamente los proyectos de ley de organización de Universidades, retiro de jefes y oficiales, pesca fluvial, Sindicatos agrícolas y otros varios, y se levanta la sesión.

Sección del 28 de Enero de 1902. Abren a las tres y quince, presidiendo el Sr. Moré.

En el banco están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación; señaños y tribuna desamortizados.

El Sr. Marichalar se ocupa ligeramente las cuestiones social y religiosas.

El señor ministro de la Gobernación contesta que en una interpelación entablada por el Sr. Bergamín, dió ya toda clase de satisfacciones respecto a estos extremos, y que está pendiente un proyecto de ley de huelgas.

El Sr. Sivola (D. Eugenio) pide varios documentos relacionados con Memorias del Tribunal de Cuentas correspondientes al año 1900.

Añade que dicho Tribunal acusa al entonces ministro de Hacienda de haber faltado a la ley de Contabilidad.

El Sr. Soriano, después de lamentar que se le atribuyan a él determinadas interrupciones en la interpelección del señor Moliner y pedir su retificación, se ocupa de que fué detenido en la capital valenciana un individuo por tener en su domicilio una orquesta del Don Quijote y un retrato del Sr. Basco Ibañez.

En cuanto a la detención del Sr. Rodríguez, ofrece enterarse de lo ocurrido. El Sr. Ledesma y otros diputados se ocupan de asuntos de interés local.

ORDEN DEL DÍA. Se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos uno aprobando un trazado de ferrocarril de Medina del Campo a Benavente (Zamora).

El pago en oro en las Aduanas. Se pone a discusión este proyecto de ley. El señor conde de Albay consume el segundo turno en contra.

Se suspende esta discusión. Se ponen a votación los dictámenes relativos a las actas de Madrid.

Se aprueban también otros dictámenes de la comisión de Actas, entre ellos los de Purchena y Barga en votación ordinaria.

Créditos de Marina. El Sr. Castellano pide la lectura de varios documentos relacionados con este dictamen.

Afirma que la concesión de esos créditos es contraria a la razón, por tratarse de un ejercicio ya fenecido. Añade que votará en contra. La votación en nominal.

El agresor fué detenido. El dueño del limonero de la calle del Príncipe, Manuel Fernández, ha presentado hoy en el Juzgado del Hospicio una denuncia contra tres farmacéuticos, por usar éstos una patente falsa para expandir la crema para limpiar botas de la marca inglesa Dandico.

A uno de los farmacéuticos se le han cogido 163 cajas preparadas, 1 676 latas en cajas empaquetadas, varios millares de etiquetas y dos grandes cajones llenos también de latas.

Denuncia. Esta tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra D. Felipe Sánchez Vidal, director de una Agencia de matrimonios, establecida desde hace tiempo en esta corte en la calle de Don Martín, núm. 18.

Parécese que el Sr. Sánchez cobró anticipadamente altos honorarios por realizar un matrimonio, sin que hasta la fecha haya encontrado la novia.

AYUNTAMIENTO. Comisión de espectáculos.-El teatro Español.-En honor de Víctor Hugo.

Presidida por el señor marqués de Tovar se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la comisión de espectáculos, acordando oficial al arrendatario del teatro Español dándole de plazo diez días para hacer efectivos sus debitos al Estado por derechos de timbre, que en junto son las 14 y multas que le fueron impuestas por demorar el pago, y que acciende a unas ochenta y tantas mil pesetas, pues de no haberlo así, la comisión propondrá al Ayuntamiento la rescisión del contrato, porque el Municipio es responsable subsidiariamente de las faltas de pago del concesionario.

También dióse cuenta de la proposición del Sr. Morayta, pidiendo que el Ayuntamiento organice una función artística en honor de Víctor Hugo, ex licitando ampliamente el alcance de la misma el concejal republicano.

El señor marqués de Tovar, pareciéndole muy acertada la idea, veía, sin embargo, que había grandes hombres ilustres españoles dignos de igual homenaje, y que no habiéndosele tributado a éstos el Ayuntamiento no podía tomar la iniciativa en este asunto.

Añadió que de todas maneras el Ayuntamiento, aunque no lo iniciara, se asociaría a la idea.

Progresos del socialismo. París 28.-Las organizaciones de carácter socialista siguen propagándose. Funciona ya con buen éxito la mina obrera; funciona también la imprenta comunista de París, y hoy se organiza en Navares una zapatería comunista de carácter eminentemente obrero e impersonal.

Los beneficios de la misma, si llegan a existir, se consagrarán a crear fondos de retiro y principalmente a subvenir a los gastos de propaganda.-Fabra.

INGLATERRA Y MARRUECOS. Londres 28.-Un despacho de Tánger que publica The Morning Post da cuenta de que el Sultán ha retirado su confianza al conde de la Gran Bretaña en Casa Blanca, Sr. Harry Maclean.

Se teme que este hecho dará lugar a serias dificultades entre Inglaterra y Marruecos. Créese que el ministro de Francia presentará una reclamación respecto al asesinato de dos oficiales franceses.-Fabra.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 27, Día 28, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizable, and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 35'00, 100'00. 35'30, 200'00. 35'50, 100'00. LONDRES. A la vista, libra esterlina (100).

Después de la Bolsa. Cierre.-4 por 100 interior en mes 72'88. Fin próximo, 72'90. Exterior, fin mes, 72'70. París, 4 por 100 exterior, 77'52. Renta francesa, 100'22.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 28 (18'40). Interior, 4 por 100, 72'67.-Exterior, 4 por 100, 69'00.-Amortizable nuevo, 94'90.-Amortizable viejo, 00'00.-Cubas viejas, 38'90.-Nuevas, 72'80.-Filipinas, 0'00.-Colonial, 62'87.-Nortes, 55'50.-Alicantes, 00'90.-Francias, 87'20.-Orense, 26'15.-Arenas.

(De la Agencia Fabra). París 28.-Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'05, 77'60 y 77'52.

Mitín republicano. Al mitin que se celebrará dentro de pocos días en Zaragoza, sólo asistirán los diputados de la minoría republicana que figuran en la derecha del partido.

En casa del Sr. Canalejas. Hemos en El Imparcial. La recepción de anoche en casa del eloquente exministro Sr. Canalejas, estuvo tan concurrida como todas las que desde hace algún tiempo vienen celebrándose los lunes en la residencia del ilustre orador.

El Sr. Arias de Miranda. Esta mañana ha llegado a Madrid el director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda, de regreso de Jerez de la Frontera, donde fué con objeto de inspeccionar las obras de embalsamiento del pantano de Guadalquivir. También ha estado en Cádiz para visitar las obras de la estación definitiva del ferrocarril que actualmente se construye en aquella ciudad.

Funeral. Mañana, a las diez y media, se verificará en la parroquia de Chamberí (vago de Santa Engracia), el funeral por el alma del malogrado joven D. Ramón Topete, hijo de nuestro querido amigo D. Juan Andrés, que falleció en Madrid el día 21 del corriente.

Ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto, como medida general, admitir a examen de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales a todos los aspirantes que presenten el título de bachiller, sea cualquiera su edad.

Vacante. La Gaceta publica hoy el aviso anunciando la vacante de secretario de la Diputación provincial de Sevilla. Las instancias se admiten en la dirección general de Administración local, en el término de treinta días.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M. la Reina, pero no han puesto a la firma ningún decreto.

El Sr. González dió cuenta a la Reina de la distribución de los fondos remitidos para remediar los daños causados por la explosión de una caldera en Pont de Vilumara.

El alcalde de Madrid ha curramplimentado hoy a la Reina, para acordar algunos detalles relacionados con la mayoría de edad de S. M. el Rey.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

El proyecto del Banco

El Congreso se ha reunido hoy en secciones con objeto de elegir, entre otras, la comisión que ha de informar en el proyecto de ley del Banco.

En la sección primera, el Sr. Maura manifestó que no era partidario del statu quo, pero que tampoco lo era del proyecto presentado.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) pidió asimismo explicaciones. A ambos contestó el señor barón de la Torre. Fue elegido el barón de la Torre por 22 votos contra 13 que obtuvo el Sr. Silvela (D. Eugenio).

La reunión de la sección segunda inspiraba interés, por pertenecer a ella el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Castellano pidió explicaciones al candidato del Gobierno Sr. Celleruelo, quien se mostró conforme en un todo con el proyecto.

El Sr. Díaz Cerdobés propuso como candidato al Sr. Suárez Inclán (D. Félix); pero éste no aceptó la designación.

El Sr. Alba indicó que el haberse presentado una candidatura ministerial homogénea, parecía indicar la petición de un voto de confianza; que él reconocía la buena tendencia en que el proyecto estaba inspirado, pero que no estaba conforme con su desarrollo.

El señor ministro de Hacienda contestó que no importaba para el caso que la candidatura fuera homogénea, pues él estaba dispuesto a la conciliación; que en las bases que entregó al Banco se partía de una circulación al descubierto de 500 millones, lo cual prueba que él no trata de convertir al Banco de España en un Banco de depósito.

No habiéndose llegado a una avenencia, he tenido que presentar un proyecto más vago, siempre inspirado en el primitivo espíritu. Basas bases pueden ser para mí una solución aceptable.

Terminó reconociendo que a la reducción de la circulación fiduciaria hay que ir con parsimonia y por varios procedimientos.

El Sr. Castellano manifestó que, lejos de disminuir la circulación fiduciaria, aumentada con el proyecto, porque sumados los pagarés del Tesoro y las reservas metálicas, hacen un total de 1.800 millones, suma mayor que la actual.

El Sr. Urzáiz contestó que el resultado no sería el que indicaba el Sr. Castellano, pues como el Tesoro va recogiendo pagarés, a medida que lo haga la circulación disminuirá; añadiendo que, ha preferido no poner cifras, dejando a la comisión en libertad de fijarlas, si lo estima conveniente.

El Sr. Azcárate manifestó que simpatizaba con el proyecto; pero que creía que la cifra de la circulación fiduciaria no debía quedar al arbitrio de los señores, sino ser fijada por las Cortes.

Fue elegido el Sr. Celleruelo por 27 votos, contra 12 que obtuvo el Sr. Castellano.

En la sección tercera, el Sr. Sánchez Guerra pidió explicaciones, y el señor Riu se mostró partidario de que se robustecieran las reservas en oro y de que no se disminuyera la circulación fiduciaria.

A ambos contestó el Sr. Laviña.

Fue elegido el Sr. Laviña por 28 votos, contra nueve que obtuvo el Sr. Riu.

En la cuarta, combatió en primer término el proyecto el Sr. Navarrotterver, considerándolo funesto en todos sus aspectos, interviniendo en la discusión los Sres. Gama, Date, Ramos Calderón y Laiglesia.

El candidato ministerial Sr. Cervantes mostrósese conforme con el pensamiento y tendencias del proyecto.

Los tatanistas presentaron en primer lugar la candidatura del Sr. Canalejas, no aceptándola éste y entonces presentaron la del Sr. Alvarado, que también la rechazó, y puesta a votación resultó triunfante el Sr. Cervantes por 23 votos contra ocho que obtuvo el Sr. Canalejas y nueve el Sr. Laiglesia.

En la sección quinta, el Sr. Villaverde, respondiendo a la excitación de EL CORREO de que en un debate previo se esclareciera el asunto, dijo que iba a expresar su opinión.

Declaró estar completamente conforme con la tendencia del proyecto.

La circulación es excesiva y hay que restringirla.

No está conforme con el proyecto porque no responde a ese fin, y sus consecuencias serán funestas para el porvenir económico del país.

La ley del 44, en Inglaterra, fué para remediar una crisis total enteramente distinta de la nuestra.

El Banco de Inglaterra ha dejado de ser un Banco de emisión y descuento, siendo simplemente el cajero del comercio del mundo.

Las clearing-houses son los auxiliares del comercio, de que el Banco sólo es el director.

Esta situación es inaplicable al Banco de España.

El margen para el descubierto en Inglaterra es fijo, mientras que según el proyecto no lo es, y además es un margen decreciente que sólo será de 150 millones, una vez saldada la cuenta de 900 millones de pagarés de Ultramar.

Analiza el proyecto diciendo, respecto al curso legal, que éste es una traducción inaplicable entre nosotros, pues donde existe, en Inglaterra, en Francia y en Bélgica, el billete se cambia por oro y aquí por plata. Califica esto de error de despropósito, declarando que no puede prosperar.

El problema se resuelve reembolsando al Banco sus préstamos en la forma gradual que esto es posible.

El Sr. López Muñoz, candidato, contesta manifestando que está conforme con el espíritu del proyecto, y que se presenta sin espíritu de intransigencia.

El ministro de Gracia y Justicia se expresa en términos análogos, añadiendo que el proyecto tiende a una disminución gradual de la circulación.

El Sr. Puigcerver se muestra conforme con la solución propuesta por el Sr. Villaverde, o sea pagar al Banco lo que el Tesoro le debe.

Hace consideraciones sobre el origen del aumento de circulación, hecho durante la guerra.

El proyecto actual no permitiría hacer frente a una crisis. En la paz será un mal contra el comercio y la industria, y en la guerra obligaría a romper la ley ó a caer en manos de los banqueros, que es lo que al crear el Banco quiso evitar el Sr. Bohegaray.

Desde el punto de vista jurídico, tampoco le satisface que el Gobierno, sólo por su fuerza y sin contar con la otra parte, intente modificar un contrato.

Combate también el curso legal, por innesario.

Termina diciendo que en todo caso, cumpliría los deberes de disciplina, como hombre de partido.

Acto seguido y sin oposición, fué votado el candidato ministerial, Sr. López Muñoz.

En la sección sexta, el Sr. Sagasta (don Bernardo) se mostró partidario de que se abra una información parlamentaria.

Fue elegido por 22 votos contra 12 que obtuvo el Sr. Gómez Acebo. En la sección séptima el Sr. Rózpide por 19 votos contra 12 que obtuvo el señor Uria.

La población de Londres

Londres 28.- Hoy se ha publicado el censo de población rectificado de esta capital. Según el mismo, contiene 4.535.540 almas, siendo extranjeros 135.377, de los que 10.880 son de nacionalidad italiana.— Fabra.

Espanoles fallecidos

El consulado general de la nación en la Habana participa que ha fallecido abintestado José Suárez y Villanueva, natural de Oviedo, de veinticinco años, soltero, cocinero, hijo de Juan y de Vicenta, el 8 de Diciembre último, siendo desconocidos los bienes relictos, ó igualmente el del presbítero D. Manuel Fabián García, que procedente de Méjico, fué conducido al hospital Las Animas, falleciendo el 1.º de Diciembre, dejando como bienes relictos 3.500 pesetas en billetes del Banco de España y varias ropas y libros de uso.

Vapor correo

Habana 28.- Ha salido de este puerto para Nueva York el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

El ferrocarril a la Meca

Paris 28.- El ministerio turco ha acordado y el Emperador ha sancionado la contratación de un empréstito de un millón de libras turcas para la terminación del ferrocarril a la Meca.

Balance del día

Un gran día para el Gobierno. La mayoría se ha presentado hoy en masa compacta para votar las actas de Madrid y otros dictámenes, entre ellos los créditos extraordinarios de Marina.

En las secciones, al someter a su examen el proyecto de circulación fiduciaria, también el triunfo del Gobierno ha sido brillante, saliendo vencedora toda la candidatura ministerial.

Siendo muy tarde cuando salimos del Congreso, hemos tenido que dejar para mañana bastantes detalles interesantes de las secciones, de cuyo resultado, en conjunto, damos cuenta por separado.

Rasgos salientes de la lucha.

El Sr. Sagasta no ha ocultado a cuantos se le han presentado, su apoyo resuelto a la candidatura propuesta por el Sr. Urzáiz.

Los Sres. Silvela, Villaverde y Osma tuvieron a primera hora de la tarde una reunión, acordando votar contra la candidatura ministerial. En esta reunión, dícese que la actitud del Sr. Silvela no fué tan resuelta como la del Sr. Villaverde.

De todos modos, es evidente que bastantes conservadores han votado la candidatura ministerial, diciéndolo algunos de ellos previa y públicamente.

Es de advertir, además, que el señor Date, en la sección cuarta, manifestó que en vista del criterio amplio expresado por el candidato del Gobierno, la minoría conservadora debía votar lo ó abstenerse, lo cual no

ha sido obstáculo para que algunos de sus amigos dieran sus votos al señor Laiglesia.

Los republicanos han votado la candidatura ministerial y también lo han hecho los diputados de Unión Nacional y el Sr. Nocedal. Los carlistas se han dividido.

De las manifestaciones de los señores Villaverde, Puigcerver, Maura y ministro de Hacienda, damos cuenta por separado.

El Sr. Canalejas se ha mostrado adversario del proyecto, si bien aplaudiendo el criterio amplio con que se presenta.

En resumen: la jornada ha sido en extremo favorable para la situación, quedando demostrado que la mayoría actual es un gran instrumento de gobierno cuando se tiene una orientación fija y se procede con firmeza, lo cual no debe olvidar el Gobierno para sus planes ulteriores.

La comisión nombrada se ha constituido a última hora, siendo elegido presidente el Sr. Celleruelo y secretario el Sr. Cervantes.

En el Senado se han votado definitivamente todos los proyectos pendientes, incluso el de Universidades.

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha importado hoy 62.000 pesetas, todas a doce meses.

Del grado de temperatura á que está la opinión, sobre todo en provincias, dan idea estas palabras de El Diluvio de Barcelona:

«Desde los tiempos de Mendizábal no se ha visto entre nosotros una preocupación tan grande por un asunto económico como la que ahora se siente por el proyecto Urzáiz con respecto al Banco de España. Tiene el propósito del joven ministro algo de heroico y legendario, que sorprende por el atrevimiento cuanto satisface por su trascendencia en la vida económica del país.

Para que el triunfo sea completo, es preciso que la opinión ayude con su inmensa fuerza á la obra del ministro.

Si la empresa libertadora fracasase, se podría dar el país por económicamente muerto.»

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en Palacio la recepción general, suspendida por la muerte de la Infanta Cristina.

RON SAOARDI el mejor del mundo

LIQUIDACION

PERFUMERÍA FRERA. Continúa liquidación de esta antigua y acreditada Casa, con nuevas é importantes rebajas en todos los artículos de las primeras marcas y superior calidad.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 6.

La mínima de 5º bajo 0. El barómetro marca 710.—Variabl.

CHABADA

En la terea cuatro quinta este verano me hallaba, porque en casa de calor casi casi me sofocaba, cuando vino á visitarme uno llamado Guillermo, que tiene el pelo la cara como el que está muy enfie tmo. —Vengo á que me prime tereia y á decir que el tribunal me ha prima tres cuatro y quinta fuera de la capital. —No te apures, que inoco dita los amigos te juzgamos, y á pasar de tu condensa, ya sabes que te apreciamos. Con que, procura alego farto, que pronto te han de indultar. Con esa cara de todo, al mirarte haces peser.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la chabada anterior CLAN DES TI NO

CULTOS

Santo de mañana.—San Francisco de Sales, Obispo, fundador de la Orden de la Visitación; San Valero y Santa Radegundia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religión Salesas (San Bernardo), donde se celebrará fiesta á San Francisco de Sales, con misa solenne á las diez en la que predicará el P. F. ta, y por la tarde á las cuatro completas y reserva. Todas las tardes de la octava se manifestará á las cuatro, se cantarán completas y se hará solemne reserva. (Indulgencia Plenaria visitando esta iglesia desde las primeras vísperas del día 28 hasta la puerta del sol del día 29.)

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—El señor feudal.—El pecado de Adán.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las vírgenes locas (Los demé vírgenes).

LANA.—Moda.—A las 8 1/2.—La reina.—A las 9 1/2.—El caballo de bastón.—A las 10 1/2.—La señora Francisca.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El bazo.—A las 9 1/2.—Los tres reyes.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—La saba.

APLO.—A las 8 1/2.—La varhena de la Paloma ó el boticario y las chilapas y celos mal reprimidos.—A las 9 1/2.—Subasta nacional.—A las 10 3/4.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 12.—Quo vadist.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Plantas y flores.—A las 9 1/2.—Cambios naturales.—A las 10 3/4.—El olivar.—A las 12.—Rosarianza libre.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Dí mala raza.—Sin novia y sin dote (estremec).

CÓMICO.—(Compañía Príncipe-Chicote).—A las 8 1/2.—La perla de Oriente.—A las 9 3/4.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—A las 10 3/4.—El Código penal.—A las 12.—La trapería.

ROMA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, cómicos y bailes españoles.—Gran suceso: Fátima-Bente-Eny.

SALON DE ACTUALIDADES.—La escurtural Romani.—Monólogos y cómicos por Pilar Cohen.—Juanita González t.—Las extraordinarias bailarinas sororita Imperio, María Reina, Santi, Africanita, bella Violeta y Julia Esmeralda.—Gran éxito del Mochuelo.—Francisco Reina.—La petite Lu-Lu.—Sevillanas.—Cinematógrafo. Función por tarde y noche. Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

una envidia invencible contra todo lo que fuera más bello ó de más talento que él.

Más de un cuarto de hora había pasado en completo silencio, cuando un hombre de unos cuarenta años entró en el salón por una puerta colocada frente á la chimenea.

—¡Ah! ¿sois vos, Pontois?—le dijo la mayor de las dos señoras—¿acaso pasáis la noche en el castillo?

—Si la señora condesa lo desea, volveré—contestó el hombre—pero ahora sólo he venido para conducir al señor cura á casa, porque hay mucha distancia de aquí al presbiterio.

—Pero vos vivís á dos pasos de aquí—dijo el joven—y no os costará mucho llegar á vuestra morada.

—No lo he dicho por mí—respondió Pontois—sino por el señor cura; son cerca de las doce de la noche y hace un tiempo tan malo....

—Es verdad—replicó la condesa—buenas noches, Sr. Denis—añadió dirigiéndose al sacerdote—habéis tenido hoy un triste deber que cumplir, y os agradeceamos mucho la solicitud y el agrado que habéis demostrado en él.

—Soy sacerdote, lo mismo para llevar los auxilios de la religión á los moribundos, como para ofrecer mis consejos á los que no siguen un buen camino—contestó el cura mirando fijamente al joven, que le devolvía una mirada impertinente, y que sin duda iba á dirigirle una respuesta poco amistosa, si la condesa no se hubiera apresurado á decir á Pontois:

—Es Eulalia la que vela esta noche á la marquesa?

—Si señora—respondió Pontois—mi hija y la anciana Marta pasarán la noche junto á la marquesa de Soubirán.

La condesa y el joven cambiaron una mirada de inteligencia, mientras el cura buscaba su paraguas y su sombrero.

—¿Es necesario que vuelva?—preguntó Pontois.

—No—contestó la condesa—debéis estar muy cansado, quedaos en vuestra casa. Nada hay que temer por esta noche, á lo menos así lo espero; pero estad aquí mañana muy temprano.

—Corriente—dijo Pontois.

El cura y el administrador, pues aquel hombre era el que administraba las propiedades de la marquesa de Soubirán, salieron del salón, y casi al mismo tiempo la joven exclamó, ahogando un bostezo, que se convirtió en una contracción nerviosa:

—Mamá, ¿quieres que nos retiremos? estoy rendida.

—Pues bien, Camila—dijo la condesa—yo no subo todavía; pero si estás cansada puedes irte á acostar.

—A esta proposición la joven se estremeció y exclamó á pesar suyo:

—¡Sola!

—Tienes razón—dijo la condesa, que se engañó en el sentido de aquella exclamación;—voy á ayudarte á desnudarte.

Luego añadió dirigiéndose al joven:

—Por lo que me habéis escrito, señor de Gagerot, ni aun he querido traer con nosotros una camarera, pero es cuestión de cinco minutos; tened á bien esperar que en seguida vuelvo.

La condesa cogió una luz, pero Camila no se levantó de su sillón.

—Y bien, Camila—le dijo su madre secamente—¿qué hacéis?

—Mamá mira, dormí en este sillón; prefiero quedarme aquí.

La condesa trunsió las cejas y el señor Gagerot se echó á reír.

—¡Ah!—dijo con galantería—la bella señorita Camila tiene miedo á los aparatos.

—No—respondió la joven—pero prefiero quedarme aquí.

BIBLIOTECA DE «EL CORREO»

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

791

FEDERICO SOULIE

VERSION CASTELLANA



MADRID IMPRESA DE «EL CORREO» 1902

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudalados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trpcnas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES WIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJALATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á la Administración de los Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Ligerera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes asercuran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y pensarse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS 1-MAYOR-1

Tarifa B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0.20
— cada cinco palabras más ó fracción	— 0.10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0.30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	— 0.10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Agua Léchelle

HEMORRAGIA. — Se resista contra los males, la gota, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los ataques, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y sana todos los órganos. — El doctor HENRI LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de Hufes graves y hemorragias en la hemetisis tuberculosa.

Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 122, en París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 15 de Enero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz al vapor

ALFONSO XIII

Atacamento para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Cádiz y para Costa Rica y el Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz al vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Atacamento para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz al vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Lluza, Ceilan, Bahía, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australasia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz al vapor

REINA MARIA CRISTINA

Atacamento para Bahia Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz al vapor

M. L. VILLAVEVERDE—Capitán Marroto

Atacamento para Cebrantes, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regístrate á Marsala por Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz al vapor

SAN FRANCISCO

Para Fernando Poo con escala en Cebrantes, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa, y Cádiz de Cádiz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lagos, Algeciras y Tánger. Salidas de Tánger. Marraquech y Cebrantes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeras, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy venerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios consensuados por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los señores que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fabrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWASA, DIVINA, FLORIDA, URNA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.

PERIDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ACEITE HIGADO DE BACALAO HOGG

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 7, en PARÍS

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadas de los Niños, etc.

Engre el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Evitar en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguras resultados para toda clase de cultivos.

Penemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. Remitimos precio é instrucciones á quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo, pral.

REPRESENTACION EN MADRID G. PEREZ Y COMPAÑIA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, los Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estomago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exámenes las BOTTAS BUGEAUD y LIBRAULT sobre las botellas. POR MAYOR P. LIBRAULT & C^o, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

GELLE FRERES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSITION 1875—MEDALLA DE ORO

NIGRINE VEGETAL

Esencia para los Cabellos y la Barba

Este Nigride se, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más saludable.

MEDICO, INGENIERO, GASTRONOMO

De venta en todas las perfumarias de España.

TRIGONAL PROCEDE DE REIMS

CHATELAIN GABRIEL

Union Marilla 1^o Clase, Exp. Univ. Paris 1877. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Reconcompensas, Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, y Puerto Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

SE VENDE EN CASA DE EMILY, Café Restaurant de Fernand, Café Inglés, y en todas las principales de Francia y provincias.

AGENTE GENERAL: LEON P. ARNEY, 25, Rue de Valenciennes, PARIS.

Severin Senator

Berlin S. W. 18 Wilhelmstrasse 118 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construcción, montaje é instalación de aparatos para alumbrado, tracción eléctrica, fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todos géneros para el uso de las industrias de cables, aparatos de lamparas de incandescencia, aparatos para alumbrado de teatro, etc. máquinas de vapor, etc. etc. Se envían á todos partes del mundo ingenieros, montadores, etc. etc. á unido acostumbrado los países á seguir convenio. Directores: M. Senator, Severin Senator Berlin.

LAVILLE GOTA

Rumatismos

Especifico probado de la GOTA y RUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del suceso.

P. COMAR & S^o, 26, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MAYOR: EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías.

PRESENCIA de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argencia, 2, 4, 1^o Izqda.

Alambres y conductos eléctricos

Perelli y C^o

Milan. Demosio social y filial en Madrid, con sucursal para la construcción de cables eléctricos, aparatos eléctricos, etc. etc. Se envían á todos partes del mundo ingenieros, montadores, etc. etc. á unido acostumbrado los países á seguir convenio. Directores: M. Senator, Severin Senator Berlin.

UN CRIMEN MISTERIOSO

En un salón del castillo de la Grasserie y durante una fría noche del mes de Octubre de 1838, encontrábase cuatro personas sentadas alrededor de un fuego que empezaba á extinguirse.

Dos bujías colocadas sobre una consola en el otro extremo del salón, alumbraban imperfectamente la estancia y no se oía más rumor que el de la lluvia que caía á torrentes.

Una inquietud preocupación agitaba el círculo formado en torno del fuego; pero cada uno parecía querer guardar sus reflexiones y temía comunicárselas á los demás.

Había dos hombres y dos mujeres; éstas ocupaban los dos lados de la chimenea y los hombres el frente.

La mayor de estas dos mujeres tendría unos cuarenta y cinco años. Tal vez fuera bella cuando la frescura de la juventud y su agradable robustez endulzaran las líneas duras y huesosas de su rostro; pero á su edad y, sobre todo, á causa de su extremada delgadez, su fisonomía no conservaba ninguna huella de hermosura, ni de bondad. Una nariz corva, unos labios delgados, una barba puntiaguda y unos ojos grises llenos de malicia, la daban un carácter marcado de altanería y de maldad.

Esta mujer era de alta estatura, pero este desagradable conjunto estaba impregnado de cierto aire de distinción, que no pertenece sino á las mujeres feas del mundo aristocrático.

Por lo demás, la joven que se hallaba en frente de ella, parecía querer probar que se podía ser hermosa con los mismos rasgos, pues existía entre las dos una semejanza perfecta.

Sólo la expresión era diferente, exceptuando un poco de ironía y de desdén que también se mostraban en aquel blanco y sonrosado semblante, rodeado de hermosos cabellos rubios. Sin embargo, se conocía fácilmente que era madre é hija.

De los dos hombres sentados frente á la chimenea, el de más edad era un sacerdote anciano, robusto y bondadoso. Guardaba silencio como los demás; pero en la tensitud con que tenía sus miradas fijas en su vecina, hubiérase dicho que quería leer hasta en el fondo de su alma, y varios movimientos mal contenidos anunciaban sus grandes deseos de entrar en conversación, y sobre todo de interrogar.

En cuanto á la última de estas cuatro personas, era un hombre de treinta años; también tenía algo de malvado é insolente en la fisonomía, pero su maldad y su insolencia eran de un género completamente diverso del de la señora. Tenía la nariz remangada, los juanetes muy salientes sobre unas mejillas hundidas, y una barba hundida también; la boca hacía adentro como los tiburonos, y los ojos inquietos y agitados.

Era alto y bastante bien formado, pero todo el conjunto de este individuo demostraba una impertinencia feroz y una